PRIMERA PARTE.

OBRAS EN QUE ESTÁ CONSIGNADA LA FECHA DE SU IMPRESIÓN, COMPOSICIÓN Ó COPIA.

SIGLO XVI.

1539.

1. Breve y más compendiosa doctrina christiana en lengua mexicana y castellana, que contiene las cosas más necesarias de nuestra sancta fé cathólica, para aprovechamiento destos indios naturales y salvacion de sus ánimas. Con licencia y privilegio.— (Al fin:) Á honra y gloria de Nuestro Señor Jesuchristo, y de la Virgen Santíssima su madre, fué impresa esta doctrina christiana por mandado del señor don Fray Juan de Zumarraga, primer obispo desta gran ciudad de Tenuchtitlan, Mexico desta Nueva España, y á su costa, en casa de Juan Crombeger, año de mill y quinientos y treinta y nueve.

4.°—Doce hojas.

Citase en las Cartas de Indias, publicadas en Madrid por el Ministerio de Fomento, año de 1877, página 787, de donde tomó la noticia el Señor Icazbalceta para su Bibliografia mexicana del siglo xvi, número I, y el Sr. Menéndez Pelayo para su Inventario bibliográfico incluido en la Ciencia española, tomo III, pág. 290.

1540-1563.

2. Sermones en mexicano.

MS. original en grueso papel de magüey, folio | dental, t. 11, col. 721.

mayor. Tiene el siguiente titulo en la primera hoja, cuya mitad inferior falta:

«H Siguense vnos sermones de dominicas y de sanctos en lengua mexicana: no traduzidos de sermonario alguno, sino copuestos nuevamente a la medida de la capacidad de los indios: breves en materia, y en lenguaje congruo, venusto y llano facil de entender para todos los que le oyere altos y baxos principales y macegales, hombres y mugeres. Compusierose el año de 1540. anse començado a corregir y añadir este año de 1563. en este mes de Julio infraoctava Visitationis. El autor los somete a la corretio de la madre sancta yglesia romana co todas las obras que en esta lengua mexicana a copuesto. fray bnardio de sahagun.»

Faltan en seguida algunas hojas, y se hallan dos sueltas. En la cabeza de la que viene después se halla esta nota:

«Siguense unos sermones breves en la lengua mexicana, el autor dellos los somete a la correptió de la madre sancta yglesia có todas las demas obras suyas, son para todo el año de dominicas y de sactos: no estan corregidos, fray bnardio de sahagun.»

Quedan en el MS. 95 hojas con grandes márgenes, y en ellas muchas apostillas de puño del P. Sahagún.

Londres: Librería de B. Quarith; Piccadilly, 15. Catálogo núm. 112; Mayo 16, 1891; núm. 1613.

León Pinelo: Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental, t. 11, col. 721. Nicolas Antonio: Biblioth. Hisp. Nov., t. I, pa-gina 220.

Beristain: Bibliot. Hisp. Amer. Septent. t. III, pâgina 82.

Ramírez: Cat. de su Blioth. Mex., núm. 762. Icazbalceta: Apuntes, núm. 158.

1542.

3. Sermones en lengua matlalzinga.

MS. en 4.º de 187 hojas, inclusas varias blancas, repartidas en el cuerpo del libro, y cuatro al fin.

En la 1.ª hoja está el Indice de los Sermones que contiene la obra, y son 44, á saber: 4 introductorios: 10 sobre los Mandamientos (hay dos para el 6.º y ninguno para el 10.º): 14 sobre la penitencia, 1 de Creationi Mundi, 2 de baptismo y 13 morales y de festividades.

En la 2.ª hoja hay esta nota, de letra del si-

«Estos Sermones en lengua Matlazinca son los originales, \(\bar{q}\) hizo el V.º P.º Fray Andres de Castro, Religioso de esta Provincia del Santo Evangelio de Mex.ºo, que fue el primero de los Españoles que entendió, abló, y predico dha. lengua, y de quien haze especial memoria N.º P.º Fray Juan de Torquemada, en varias partes de sus obras, principalmente en el cap. 65 del libro 20 en su Tercero Tomo de la Monarchia Indiana. Passo dho. V.º P.º Fr. Andres a este Reyno año de 1542 en compañía del V.º P.º fray Jacobo de Testera.» (Una rúbrica).

Icazbalceta: Adiciones mss. de sus Apuntes, nú-

1545.

4. Doctrina Christiana y otros Tratados, en lengua mexicana, por Fray Domingo de la Anunciacion. 1545.

León Pinelo: Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental, tomo II, col. 727.—Tal vez el autor confundiera la citada fecha con la de 1565, en la cual se hizo una edición de la Doctrina mexicana de este religioso.— Á León Pinelo le sigue Sobrón: Los idiomas de la América Latina, págs. 24 y 25.

1546.

5. Doctrina xpiana breue traduzida en lengua Mexicana, por el p.º frai Alonso de Molina de la Orden de los menores, y examinada por el R.do p.º Ioan gonçalez, Canonigo de la ygl'ia Cathedral, de la çiudad de Mexico, por mandado del Rmo. S.or don fray Ioa de Çumarraga, obpo de la dha çiudad, el qual la hizo imprimir en el año de 1546. a 20 de Iunio.—4.º

Comienza la obra con este exordio en castellano y mexicano: «Aquí comienza un enseñamiento que se llama Doctrina cristiana, la cual han de aprender todos los niños y mancebos hijos de los naturales desta Nueva España; donde se tratan las cosas muy necesarias de aprender y saber y de poner por obra á los cristianos para se salvar y para que sepan responder cuando en alguna parte les fuere preguntado algo acerca de la cristiandad; y para que esta Doctrina llegue á todas partes y se sepa de todos, es necesario que se vuelva en las demás lenguas, conviene á saber, en la lengua de Mechoacan y en la de los otomies, &c. Y manda el Sr. Obispo D. Fr. Juan de Zumarraga á los que enseñan en todas partes, y muestran á leer y escribir, que primero enseñen esta Doctrina, de manera que todos la sepan de coro, antes que entiendan en aprender lo demás. La cual doctrina agora nuevamente se ha impreso aqui en Mexico, por mandado de dicho Sr. Obispo D. Fr. Juan de Zumarraga.»

León Pinelo: Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental, tomo II, col. 726.

Nicolás Antonio: Biblioth. Hisp. Nova, t. I, pág 37. Icazbalceta: Bibliog. Mex. del siglo XVI, núm. 10. Menéndez Pelayo: Inv. bibliog. de la Cienc. española, tomo III, pág. 290.

1547.

6. Arte de la lengua mexicana, por el P. Andrés de Olmos, franciscano.—4.º Letra del siglo xvi.

MS. de la Bib. nacional de Madrid. Consta de 91 fojas no numeradas y está encuadernado jun-

tamente con el Vocabulario impreso de Alonso de Molina, edición de 1555 (precioso ejemplar, pero sin portada); con las dos últimas hojas del Manual de Adultos, impresas en México, año de 1537; con varias recetas de medicina; un traslado ms. de una bula pontificia, testimoniado en Cuernavaca quauhnauac, á 11 de Julio de 1562, y con el Enchiridión baptismi adultos et matrimonii baptisandos (Ms. fechado en 1544).

Las 8 hojas primeras del códice mexicano contienen varios consejos en esta lengua «á la casada, al casado», etc., y reprobaciones «al sodomita», etc. (Debe faltar la primera hoja.) Sigue: al folio 9: «Comiença el arte de la lengua mexica compuesta por el padre fray andres de olmos de la orde De los fravles menores Dirigida al muy Reuerendo padre fray martin De hoja castro Comisario general de la dicha orden en todas las Indias.»—Epistola nuncupatoria (á dicho Comisario: en latín).--Prólogo al lector (en castellano). - División (índice) de la primera parte, en 13 capítulos.-Texto.-División (indice) de la segunda parte, en 13 capitulos también. — Tercera parte. — Indice: 8 capitulos. — Texto. - Plática de las que solía hacer antiguamente un padre á su hijo; en que se descubre mucho de la propiedad de la lengua...

Este códice procede de la Biblioteca de la catedral de Toledo. Menciónase en el *Ensayo*, de Gallardo, tomo III, núm. 3.267.

Eguiara dice en su *Biblioth. Mex.*, Mexici, 1755, que vió el ms. original de esta obra en el pueblo de Tlanepautla.

1547.

7. Arte de la lengua mexicana, por el P. Fr. Andrés de Olmos.

MS., distinto del anterior, que existía en la Biblioteca Nacional de Madrid, con la signatura V-247; pero que ya no se encontró en el recuento hecho por el jefe del citado establecimiento D. Cayetano Rosell, el año de 1868, y cuyo registro está hoy en la caja de referencias de códices extraviados.

Citan la obra Torquemada: Monarchia Indiana; Vetancourt, Teatro Mexicano; León Pinelo, Epít. de la Bibliot. Orient. y Occident; Nicolás Antonio, Bi-

bliothèque Hisp. Nova; Beristain, Bibliot. Hisp. Amer. Septent., en donde, con error, sin duda sugerido por el recuerdo del Vocabulario del P. Molina, dice que el Arte del P. Olmos se imprimió en 1555.

1547.

8. Comiença el arte de la lengua mexicana | compuesta por el Padre Fray Andres de Ol- | mos de la orden de los frayles menores di- | rigida al muy Reuerēdo Padre Fray Martin de | Hojacastro Comisario general de la dicha ordē | en todas las Indias. Y al pse. de Tlaxcala.

MS. en 4.º Letra gótica, de la mitad del siglo xvi, muy bien hecha. cxlvi hojas.

Esta gramática se divide en tres partes: La 1.ª (hojas v-xxix), comprende los primeros elementos, las declinaciones hasta los pronombres; la 2.ª (hojas xxx-lxxix), trata de los verbos, de su formación y conjugaciones; la 3.ª (hojas lxxx-cx), contiene las diferentes partes del discurso, las reglas ortográficas, diálogos españoles y mexicanos, etc. El resto del códice es un apéndice á esta última parte, constituyéndolo varias pláticas escritas completamente en mexicano.

Ramírez: Cat. de su Biblioth. Mex., núm, 604.

Leclerc: Biblioth. Amer. Cat. rais. des livres sur l'Amérique, núm. 1.097; Hist. Geog. Voy. Archeol. et Linguistique des deux Amériques. Suplem. núm. 2, número 3.407.

¿Será alguno de estos códices el mismo que se guardaba en la Biblioteca Nacional de Madrid y que, al recuento de manuscritos, hecho en 1868, ya no existía en aquel establecimiento?

1547.

9. Arte de la lengua mexicana compuesta por el padre fray Andrés de Olmos, de la orden de los frailes menores, dirigida al muy Reverendo padre fray Martin de Hojacastro, comisario general de la dicha orden en todas las Indias.

En la hoja primera léese este otro título (letra cursiva del siglo xvi): «Arte para aprender la lengua mexicana, compuesta por Fr. Andrés de los Olmos, guardian monestero de S. St.ⁿ Francisco de Veitlalpa en la provincia de Totonacapa, ques en la Nueba España. Acabose en primero dia de henero del año de mill y quinientos y quarenta y siete años.»

Al folio 112 vuelto, léese: «Fué hecha esta arte en Sant Andres, convento de S. Francisco en Veytlahpa, a gloria de N. S.ºr J. Ch., año de su nascimiento de 1547.»

MS. de la Biblioteca Nacional de Paris.—4.°—119 folios.—Letra del siglo xvI.—Núm. 259 del Catálogo de 1860: núm. 8.172 del antiguo: núm. 632 del Cat. de mss. espagnoles par A. Morel Fatio, impremerie nationale, 1881.

1547.

10. Vocabulario de la lengua mexicana, por el Padre Andrés de Olmos.

MS. que, con la signatura V—255, existía en la Biblioteca Nacional de Madrid, según se ve en el Índice de dicho departamento, allí existente. Peroen el recuento de mss. hecho por el director D. Cayetano Rosell, año de 1868, ya no existía este códice.

Citan esta obra Torquemada, Vetancourt, León Pinelo, Nicolás Antonio, Eguiara y Beristain.—Eguiara dice que vió el original en el pueblo de Tlanepautla-

1547.

II. ① Doctrina xpiana en legua Mexicana. | (Debajo un grabado que representa à un fraile enseñando la Doctrina à varios indigenas: à la vuelta un sombrero episcopal con sendas borlas, cobija y rodea este cuadrito: orla gótica en la parte superior.)

| ② Persignū crucis | Icamachiotl Cruz 14 | yhuicpa 14 in toya ohua | Xitechmomaquixtili 14 | Totecuiyoc diose. Ica | inmotocatzin. Tetatzī. 14 | yhuā Tep (ilizin) | yhuan spiritus sancti. 14 Amen. Jesus. (Todo el titulo en rojo: los adornos en negro.)

8.º-Letra gótica.

Comienza el texto, puramente mexicano, á la vuelta de la portada. Ejemplar incompleto, descrito por el Sr. Icazbalceta, según referencias del Sr. D. José M.ª de Agreda. CIII hojas, faltando las restantes, que tal vez no fuese más que una de texto, por existir siete de la signatura ó pliego n.—Introducción: Texto.

El Sr. Icazbalceta fija, con bastantes argumentos, la fecha de esta impresión en el año de 1547; y atribuye la obra al P. Fr. Pedro de Gante: *Bibliografia Mexicana del siglo* XVI, núm. 14.

1548.

12. Doctrina Cristiana en Lengua Huasteca, por Fr. Juan de Guevara, de la orden de S. Agustín.

Consta la fecha de esta edición en la Epistola nuncupatoria á D. Alonso de Montufar, Arzobispo de México, que va en los preliminares de la *Doctrina* de Fr. Juan de la Cruz, impresa año de 1571.

Beristain: Bibliot. Hisp. Amer. Septent., t. II, página 62.

Icazbalceta: Bibliog. Mex. del siglo XVI, números 17 y 61.

Menéndez Pelayo: Inv. bibliog. de las Cienc. española, t III, pág. 290.

1548.

13. (Veritas Domini manet in eternum. (Gran escudo de la orden de Santo Domingo que ocupa casi toda la portada.) Declaracion, y exposicion de la Doctrina Christiana en Lengua Española z Mexicana: echa por los religiosos de la orden de Sancto Domingo. Año de 1548.—(Al fin:) A gloria y alabanza de nuestro Redemptor Jesu Christo, y de su bendita Madre, aqui se acaba la Doctrina Christiana en Lengua española y Mexicana, y una columna corresponde a otra: sentencia por sentencia: de grande utilidad y provecho para salud

de las animas, y en especial para los naturales dsta tierra pa q sean fundados y roborados en las cosas q nra scta fe catolica: y animados pa la guarda d los mandamientos diuinos: y pa q todos sepan los grandes dones y reqzas que nro clemetissimo redemptor qio comunicar mediante sus setos sacramentos con el exercicio de las obras d mia: assi corporales como spuales: todo lo ql se cotiene e le greta sermocicos aq cotenidos Ua sacada la lēngua ē tāta claridad como aq parece: assi porq mejor se d todo a entender a estos naturales como tābiē porq mejor lo tomen d coro los q lo qsiere tomar. Fue impssa ē esta muy leal ciudad đ mexico ē casa đ juā pablos por mādado đl reuerēdissimo señor do fray Jua Cumarraga primer Obpo de Mexico. Y porq en la cogregació que los señores obpos tuuiero se ordeno q se hiziessen dos doctrinas: una breve y otra larga: y la breve es la q el año de M. d. xlvį, se emprimio. Māda su señoria reuerēdissima q la obra grande puede ser esta: pa dclaracion de la otra pequeña. Acabose de imprimir a. xvıı. dias del mes de enero. Año đ M. d. y xlviij. Años. ¶ Soli Deo honor 7 gloria in secula seculorū. Amē.

4.º—154 hojas numeradas.—Signs. a-v.—Letra gótica.—Texto, á dos columnas, una castellana y otra mexicana.

Madrid: Biblioteca Nacional. Éjemplar falto de las hojas I á IX, CLIII y CLIV. Lleva en la 1.º hoja la firma autógrafa del célebre P. Fr. Alonso de Molina. Comprado en París, Mayo de 1891, en la venta pública de la librería de D. Ricardo Heredia, Conde de Benahavis (núm. 205 de la 1.º parte del Catálogo). Procede de la biblioteca del Sr. D. José F. Ramírez.

Ramírez: Catálogo de su Biblioth. Mex., núm. 930. Icazbalceta: Apuntes, núm. 100; Bibliog. Mex. del siglo XVI, núm. 15.

Harrisse: Biblioth. Amer. Vetus., núm. 280. Zarco del Valle y Sancho Rayón: Traducción de la Imprenta en América, de Harrisse, pág. 27. 1550

14. Doctrina cristiana en lengua Mixteca, por Fr. Benito Hernández. Impresa en México, año de 1550.

León Pinelo: Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental, tomo II, col. 726.

Beristain: Bibliot. Hisp. Amer. Seblent., t. I, página 438.

1550.

15. T Veritas domini manet in eternum. | (Escudo de la Orden de Santo Domingo, que ocupa casi toda la portada). H Doctrina christiana | en legua Española y Mexicana: hecha por | los religiosos de la orden de sctō Domingo. | Agora nueuamente corregida y enmēdada. Año 1550.—(Al fin:) Con preuilegio Imperial. | [A gloria y alabança de niro redemptor Jesu | Xpo y de su bendita madre | aqui se acaba la declaraciō de la do | ctrina xpiana en legua Española y Mexicana: y una coluna cor | responde a otra: sentēcia por sentēcia: d grande utilidad y puecho | pa la salud p las aras: y en especial pa los naturales dsta tierra | pa q sea fundados y roborados en las cosas de nīra sctā fe catho | lica: y animados pa la guarda d los mādamiētos diuinos: y pa q todos sepan los grades dones y riquezas q no clementissimo | redemptor quiso comunicar mediāte sus sctos sacramētos con el | exercicio de las obras de mía: assi corporales como spuales: todo | lo ql se contiene en los grenta sermoncicos aq côtenidos. Ua saca | da la legua e tata claridad como aq parece: assi porq mejor se de | todo a entēder a estos naturales como tābiē porq mejor | lo tomē de coro los q lo qsierē tomar. Fue impssa ē esta | muy leal ciudad đ mexico ē casa đ juā pablos por mā | dado dl reuerēdissimo señor do fray Jua çumarra I ga primer Obpo de Mexico. Y porq en la con | gregaciō q los señores obpos tuuiero

| vna bre | ue y otra larga: y la breue es la q el año | de M. d. xlvI. se imprimio. Manda | su señoria reuerendissima q la otra | grande puede ser esta: pa decla | racion de la otra pequeña. | Acabose de imprimir a | XII. dias del mes de | hebrero. Año d | M. d. 1. años. | HOTOTOTH | HOTOTH | H La ql ha sido agora nueuamente corregida y enmēdada. | ¶ Soli deo honor z gloria in secula seculoru. Amen. (En rojo y negro).

4.0 — o hoias sin foliar + x — clv numeradas. -Signaturas a-v.-Letra gótica.-Texto, á dos columnas, castellana y mejicana.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

León Pinelo: Epit. de la Biblioth. Orient, y Occidental, tomo II, col. 731 (sin indicar año de impresión). Beristain: Bibliot. Hisp. Amer. Septent., t. III, pá-

Ramírez: Catálogo de su Biblioth. Mex., núm. 931. Icazbalceta: Bibliog. Mex. del siglo XVI, núm. 18. Zarco del Valle y Sancho Rayón: Traducción castellana de la Imprenta en América, de Harrise, con adiciones, pág. 29.

Rojas: Lit. de las leng. indig., pág. 160. Yerra al decir que fué ésta la primera obra impresa en lengua

1550.

16. (T. Veritas domini manet in eternum | (Escudo de la Orden de Santo Domingo, que ocupa casi toda la portada.) H Doctrina christiana | en lengua Española y Mxicana: hecha por | los religiosos de la orde de Scto Domingo. | Agora nueuamēte corregida y emēdada. Año đ. 1550. (En rojo y negro.)—(Al fin:) Con priuilegio Imperial. | Agloria y alabaça de nuestro redeptor Jesu | Xpo y de su bendita madre, aqui se acaba la declaració de la do | ctrina xpiana en legua Española y Mexicana: y una colūa cor | responde a otra: sentēcia por sentēcia: d grāde vtilidad y proue | cho pa la salud d las aïas: y en

se or | deno q se hiziessen dos doctrinas: | especial para los naturales dsta | trra, pa q seā fundados y roborados en las cosas de nra scta fee | catholica: y animados pa la guarda d los mādamiētos diuinos: y pa q todos sepā los grādes dones y rigzas que nīro clemētissimo | redemptor quiso comunicar mediante sus sctos sacrametos co el exercicio de las obras de mía: assi corporales como spuales: to- | do lo ql se contiene en los grenta sermoncicos ag cotenidos. Ua | sacada la legua en tata claridad como aq parece: assi porq me | jor se de todo a enteder a estos naturales, como tabie porq me | jor lo tome de coro los q lo qsiere tomar. Fue impssa en esta | muy leal ciudad d mexico ē casa d Juā pablos por mā | dado dl reuerēdissimo señor do fray Juā çumarra | ga primer Obpo de Mexico. Y porq en la con- | gregacio q los señores obispos tuuiero se or | deno q se hiziessen dos doctrinas: vna bre- | ue y otra larga: y la breue es la q el año | de M. d.xlvj. se imprimio. Manda | su señoria reuerendissima q la otra | grande puede ser esta: pa decla | racion de la otra pequeña. | Acabose de imprimir a. | xvij. dias del mes de | Abril. Año de 1550. | Años. | H | Hold | H | La ql ha sido agora nueuamente corregida y enmendada. | ¶ Soli deo honor ~ gloria in secula seculoru. Amen.

> Tercera edición de la doctrina, muy distinta de la anterior, aunque hecha, dos meses después, en el mismo año.

> Diferencianse en que en esta la portada es más ancha, los adornos de los lados completamente distintos, y también son distintos los pequeños adornos tipográficos que están debajo de los grandes; en que las abreviaturas y división de líneas de los colofones son claramente diferentes, y en las fechas 12 de Febrero y 17 de Abril, que en cada uno de ellos se leen; en que en la segunda edición todas las signaturas de los pliegos son de letra más gruesa que la del texto y en esta 3.ª son de la misma de la del texto; en que en la segunda los

títulos de las páginas están junto al texto, mientras que en ésta hay un notable margen; en que en la anterior la foliatura se marca folio con minúscula y en ésta Folio con mayúscula, y, por último, en que en esta tercera edición la medida de las pági nas del prólogo es mayor que en la anterior.

México: Biblioteca del Sr. D. José María Agreda. Icazbalceta: Bibliog. Mex. del siglo XVI, núm. 18.

1552.

17. Siete sermones en idioma mexicano comenzados en Hueitlalpa por un compañero del Señor Zumárraga, siendo allí Guardian Diego de la Peña, año de 1550 y concluidos en Papantla, víspera de la Purificacion de 1552.-MS. original de la Librería de San Gregorio de México.

Beristain. - Bibliot. Hisp. Amer. Sep .- T. IV, MS.

1553.

18. Doctrina cristiana en lengua mexicana por Fr. Pedro de Gante.—(Al fin:) (A honrra y gloria de nues- | tro señor Jesu xpo y de su bēdita ma | dre: aqui se acaba la presente do- | ctrina xpiana en legua Mexica | na. La ql fue recopilada por | el R. padre. Fray Pedro de Gā | te de la ordē de sant Fra | cisco. Fue impressa en | casa de Jua pablos | impressor de libros | Año. de. 1553. | H. (En rojo y negro.)

8.º—7. hjas preliminares + 167 hojas.—Letra gótica, tintas roja y negra.-Texto, todo en mexicano.

México: Bibliotecas de los Sres. Icazbalceta y don José María de Agreda, ambos ejemplares faltos de

Icazbalceta: Apuntes, núm. 109; Bibliog. Mex. del siglo XVI. núm. 19.

Zarco del Valle y Sancho Rayón: Traducción castellana de la Imp. en Amer., de Harrise, con adiciones,

19. Manuscrito Kachiquel. Al parecer una traducción del Pentateuco.-202 páginas, clara y elegantemente escritas, en letra de la época. Fechado al fin en el año de 1553.

Códice que hubo en la Biblioteca Imperial de Paris, segun Squier: Monog. on the Lang of Cent. Amer., página 19.

1555.

20. Doctrina cristiana en lengua Mexicana. - (Al fin:) A honrra y gloria de nuestro Señor Jesu. Xpo y de su bendita Madre aqui se acaba la presente doctrina Xpiana en lengua Mexicana. La ql fue recopilada por el R. Fr. Pedro de Gante de la orden de San Francisco. Fué impresa en casa de Jua Pablos impresor de libros año de 1555.

16°-176 folios.

Civezza: Saggio di Bibliog. Sanfranc., núm. 244.

¿Habrá confundido este erudito la fecha de la anterior edicion de la Doctrina del P. Gante, impresa en 1553, poniendo en su lugar la de 1555?

1555.

21. Diálogo de la Doctrina cristiana en lengua tarasca, por Fr. Maturino Gilberti. Impreso en México, año de 1555. Dedicado al virey D. Luis de Velasco.

«Se mandó recoger por el Consejo de Indias.» Beristain: Biblioth. Hisp. Mex. Sepent., t. II, pág. 30.

1555.

22. Aqui comiença vn vocabula- | rio en la lengua Castellana y Mexicana. Compuesto | por el muy reuerendo padre fray Alonso de | Molina: Guardia dl coueto d Sant Antonio d | Tetzcuco d la orde de los frailes Menores. (Grabado de la impresión de las llagas de San Francisco, con esta